PROCESO EJECUTIVO No. 2022-094

Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 23 de noviembre de 2022

BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

Revisada la documentación allegada, se procede a reconocer al Dr. ERLEN RICARDO MONTES AYOLA, apoderado judicial de la demandada KATERYN PAOLA OLIVEROS HERRERA, en los términos y para los efectos del mandato conferido.

NOTIFIQUESE,

LEIDY LIZETH FLÓREZ SANDOVAL
JUEZA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 24 de noviembre de 2022

Firmado Por:

Leidy Lizeth Florez Sandoval

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdc1bdde465dfa5972a4235fef9a0c668188526931f48944315e5aac53a29c6d**

Documento generado en 23/11/2022 12:45:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica